



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax
(958)730226
Reg. E.E.LL. N°01180567

Registro de Salida

Fecha: 7 / 3 / 19

Número de Salida: 359.

EDICTO

Con motivo de la convocatoria de Elecciones Generales 2019, a celebrar el próximo día 28 de Abril de 2019, de acuerdo con la normativa legal por la que se rigen estos procesos (Ley Orgánica del Régimen Electoral General en redacción dada por la Ley Orgánica 2/2011 de 28 de Enero).

Se informa a todos los electores mayores de edad que está abierto el plazo para **RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL, desde el día 11 de Marzo al 18 de Marzo de los corrientes.** Podrán efectuar sus consultas los días laborables de 8'00 a 15'00 horas, en el negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Cúllar a 7 de Marzo de 2019.

EL ALCALDE



Fd. Alonso Segura López.